



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA



ADENDUM AL ACUERDO APROBADO EL DÍA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA SELECCIONAR LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL LOCAL, EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025, QUE CONTIENE LOS PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA IMPARTICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, APLICABLES PARA LA SELECCIÓN DE LOS CARGOS A ELEGIR, ASÍ COMO LAS LISTAS CON EL NÚMERO DE FOLIO DE LOS ASPIRANTES QUE PASAN A LA ETAPA DE ENTREVISTAS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2025.

En virtud del acuerdo fechado el 3 de marzo de 2024, en el que se determinó la cancelación del folio **PE-CEE-2025-002** dentro del listado del Poder Ejecutivo y la asignación del folio **PL-CEE-2025-056** al aspirante de iniciales **J. R. A.**, con el fin de continuar con el proceso de selección dentro del listado del Poder Legislativo, se hace constar que el folio **PE-CEE-2025-002** fue sustituido por el folio **PL-CEE-2025-056**, para todos los efectos legales relacionados con el proceso de selección de los cargos del Poder Judicial Local en el proceso electoral extraordinario de 2025. De conformidad con lo anterior, se hace constar que el aspirante con el número de folio **PL-CEE-2025-056**, está considerado dentro del listado de las personas que pasan a la etapa de entrevistas.

Publíquese el presente adendum en la página de internet del Comité Estatal de Evaluación.

Tepic, Nayarit; cuatro de marzo de dos mil veinticinco.

Integrantes del Comité Estatal de Evaluación. *Rúbrica.* **LIC. ISIS MINERVA ORTIZ BUPUNARY**, PRESIDENTA. *Rúbrica.* **MTRO. JUAN DANIEL MARTÍNEZ ITO** INTEGRANTE. *Rúbrica.* **LIC. PATRICIA RAMÍREZ BARRERA**, INTEGRANTE. *Rúbrica.* **MTRO. HÉCTOR ALBERTO TEJEDA RODRÍGUEZ**, SECRETARIO TÉCNICO. *Rúbrica.*